



Portada: Malena Goya

#### Edita

Rolde de Estudios Aragoneses

#### Consejo de Redacción

Javier Aguirre (coordinador)

Pilar Bernad

Iris Campos Bandrés

Ángela Cenarro

Jesús Gascón

Víctor Juan

José Luis Melero

Antonio Peiró

Antonio Pérez Lasheras

Vicente Pinilla

Fernando Sanmartín

Jorge Sanz Barajas

Carlos Serrano

Almudena Vidorreta

#### Consejo Asesor

José Luis Acín

Vicky Calavia

Antón Castro

Santiago Gascón

Ismael Grasa

Carmen Magallón

Rodolfo Notivol

Carlos Polite

José Solana

#### Redacción

Moncasi, 4, entlo. izqda.

50006 Zaragoza

Tel. y Fax: 976 37 22 50

coordinacion@roldeestudio-

saragoneses.org

<http://www.roldeestudiosara->

goneses.org

#### Diseño y maquetación

Pilara Pinilla

#### Impresión

INO Reproducciones

Impreso en papel reciclado

ISSN: 1133-6676

Depósito Legal: Z-63-1979

03\_ Editorial: Cuestión de derechos

04\_ María Moliner y el sillón B de la Real Academia de la Lengua

*José Manuel Fanjul*

24\_ El último payaso clásico: Germán Opelli

*Adolfo Ayuso*

36\_ Un sardo en Zaragoza: Joan Tomás Porcell

*Begoña Díez García*

50\_ El Psiquiátrico de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza y la obra del maestro Pablo Serrano Cambó

*Diana M<sup>a</sup> Espada*

64\_ Costa revisitado

*Diputación de Huesca*

68\_ Relato: «Cita a ciegas»

*Víctor Juan*

*Fotografías: Archivo de José Ramón García Coca*

80\_ El compromiso tras la cámara. Entrevista a Judith Prat

*Javier Aguirre y José Luis Melero*

92\_ No conocía Gurs...

*Anabel Beltrán, Fernando Yarza*

120\_ Memoria de sangre y arena

*Ana Asión, Julio Gracia*

122\_ FÓRUM:

Malena, o cómo transformar la rabia en belleza

*Ilustraciones: Malena Goya Pucci*

*Texto: Laura Moreno Aragüés*

178-179  
621-821

## \_CUESTIÓN DE DERECHOS

En los primeros días de este cercano mes de noviembre, cuando este número de *Rolde* afrontaba su paso a imprenta, la ciudad de Zaragoza fue triste escenario de dos sucesos que deberían remover nuestras conciencias.

El primero: la trágica muerte de una mujer de 83 años, precipitada a la calle desde su piso en el barrio de Las Fuentes, que no pudo soportar el dolor físico frente a un laberinto administrativo surcado de negligencias para poder aplicar la ley de eutanasia.

El segundo tuvo lugar en El Picarral. Se trata del desahucio de la familia de José Antonio, Samanda y sus cuatro criaturas entre los ocho meses y los ocho años de edad, en un proceso que un juzgado podía haber paralizado por motivos de vulnerabilidad (cosa que no hizo), y tras no haber aceptado la propiedad, una entidad bancaria, el pago de un alquiler social.

Esta revista es editada por un grupo humano que tiene a gala difundir y promocionar la cultura aragonesa: nada de lo que pasa en Aragón tiene por qué serle ajeno, y menos aún cuando se trata de vulneración de derechos incuestionables. El derecho a una muerte digna y el derecho a la vivienda, como tantos otros, obedecen a códigos de convivencia de los que nos hemos dotado y que nos han permitido hacer progresar a este mundo, aunque quede tanto por hacer.

Las leyes están para ser aplicadas con equidad, los derechos están para ser ejercidos. El Aragón que queremos quienes hacemos *Rolde*, ese Aragón más culto, más libre y más justo, tiene que ser un país en el que no se cercenen derechos, en el que las leyes estén al servicio de la ciudadanía, en el que impere el respeto mutuo y del que la arbitrariedad sea desterrada.

Aragón se define por el derecho, decía nuestro Joaquín Costa, a quien se recuerda en estas páginas. Que así sea.

editorial

